

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 7 DEL CONSEJO DIRECTIVO
-Modalidad Virtual-
22 de junio de 2021

Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 3 de Consejo Directivo, del día 01 de junio de 2021 y Acta de la Sesión Ordinaria N° 6 de Consejo Directivo, del día 08 de junio de 2021. **Se Aprueban ambas Actas por unanimidad.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “Personas Migrantes en la ciudad de Río Cuarto. Derechos Humanos, enseñanza jurídica y vinculación socio-cultural”, a llevarse a cabo desde junio a diciembre de 2021, modalidad presencial si es posible, de lo contrario será modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Gustavo GARCÍA. Organizada por el Ateneo de Estudios Internacionales. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. No solicita presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación denominada “Personas Migrantes en la ciudad de Río Cuarto. Derechos Humanos, enseñanza jurídica y vinculación socio-cultural”, a llevarse a cabo desde junio a diciembre de 2021, modalidad presencial si es posible, de lo contrario será modalidad virtual; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.**

- 2. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “Ciclo de Conversaciones con Ancestras. Primer encuentro: Vidas Trans. Vejece Trans.”, a realizarse en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Liliana TARDITI. Con aval del Departamento de Ciencias de la Educación y el Departamento de Trabajo Social. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. No solicita presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación denominada “Ciclo de Conversaciones con Ancestras. Primer encuentro: Vidas Trans. Vejece Trans.”, a realizarse en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2021, modalidad virtual; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.**

- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 131817. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Literatura Española I (Cód. 6357) con extensión a Literatura Española II (Cód. 6363), del Departamento de Letras.

La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Profesora MILANESIO, Adriana Cecilia, DNI N° 26.085.900 en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación de la Profesora MILANESIO, Adriana Cecilia, en el cargo motivo del concurso.**

4. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 133362. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Trabajo Social y Salud (Cód. 6949) con extensión a Práctica Integrada III-Comunidad (Cód. 6950), del Departamento de Trabajo Social. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Profesora GARIGLIO, María Paula, DNI N° 35.701.484 en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación de la Profesora GARIGLIO, María Paula, en el cargo motivo del concurso.**
5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 133560. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Deportes de Conjunto (Basquetbol) (Cód. 6670) con extensión a Seminario de Deportes de Conjunto (Basquetbol) (Cód. 6660) y Fisiología (Cód. 6654), del Departamento de Educación Física. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Profesora RUFFINO, Candela Jazmín, DNI N° 38.018.148 en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación de la Profesora RUFFINO, Candela Yazmín, en el cargo motivo del concurso.**
6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 133812. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Enfermería en Salud Mental (Cód. 5212) con extensión a Enfermería del Adulto y Anciano (Cód. 107), Práctica Pre Profesional Específica II (Cód. 111), del Departamento Escuela de Enfermería. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar el dictamen y la declaración de condición de Desierto del cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído y declarar en condición de Desierto el cargo motivo del concurso.**
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 135803. Dictamen del Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. María Gabriela JURE en el cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas: Seminario de Producción de Textos Literarios (Cód. 6422), Literatura Infantil y Juvenil (Cód. 6420), Lengua y Literatura (Cód. 5335) y Literatura Inglesa del siglo XX (Cód. 6416), en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar el mencionado dictamen y la designación de la Profesora JURE, María Gabriela, DNI N° 14.624.419 en el cargo motivo de la promoción. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen del Comité Académico Especial y se propone al Consejo Superior la**

Promoción de la Prof. María Gabriela JURE en el cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas: Seminario de Producción de Textos Literarios (Cód. 6422), Literatura Infantil y Juvenil (Cód. 6420), Lengua y Literatura (Cód. 5335) y Literatura Inglesa del siglo XX (Cód. 6416), en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas.

- 8. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 136099. Dictamen del Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. Camila BERARDO en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en las asignaturas: Planeamiento Curricular del Área de Lengua y Literatura (Cód. 7036), Seminario Taller de Práctica Profesional Docente I (Cód. 7038), Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Cód. 7037), en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar el mencionado dictamen y la designación de la Profesora BERARDO, Camila Beatriz, DNI N° 32.208.363 en el cargo motivo de la promoción. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen del Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. Camila BERARDO en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en las asignaturas: Planeamiento Curricular del Área de Lengua y Literatura (Cód. 7036), Seminario Taller de Práctica Profesional Docente I (Cód. 7038), Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Cód. 7037), en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas.**
- 9. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 136345. Dictamen del Comité Académico Especial para la Promoción del Prof. Ariel Ricardo LEDESMA en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en las asignaturas: Expresión, Comunicación y Dimensión Corporal (Cód. 6646), Seminario Taller de Práctica Profesional Docente I (Cód. 7038), en el Departamento de Educación Física (5-53) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar el mencionado dictamen y la designación del Profesor LEDESMA, Ariel Ricardo en el cargo motivo de la promoción. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen del Comité Académico Especial para la Promoción del Prof. Ariel Ricardo LEDESMA en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en las asignaturas: Expresión, Comunicación y Dimensión Corporal (Cód. 6646), Seminario Taller de Práctica Profesional Docente I (Cód. 7038), en el Departamento de Educación Física (5-53) de esta Facultad de Ciencias Humanas.**
- 10. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Lengua de Señas (Cód. 6619), con extensión a Informática (Cód. 6020), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar la designación del tribunal para el concurso solicitado. **SE APRUEBA por unanimidad el tribunal y el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Lengua de Señas (Cód. 6619), con extensión a Informática (Cód. 6020), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**

- 11. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en las asignaturas Estructuración y Patología del Lenguaje (Cód. 2276), con extensión a Seminario de Deficiencias Sensoriales (Cód. 6607), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar la designación del tribunal para el concurso solicitado. **SE APRUEBA por unanimidad el tribunal y el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en las asignaturas Estructuración y Patología del Lenguaje (Cód. 2276), con extensión a Seminario de Deficiencias Sensoriales (Cód. 6607), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 12. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en las asignaturas Estructuración y Patología del Lenguaje (Cód. 2276), con extensión a Seminario de Déficit Múltiples (Cód. 6615), Seminario de Deficiencias Sensoriales (Cód. 6607) y Seminario Educación Especial y Salud (Cód. 6613), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar la designación del tribunal para el concurso solicitado. **SE APRUEBA por unanimidad el tribunal y el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en las asignaturas Estructuración y Patología del Lenguaje (Cód. 2276), con extensión a Seminario de Déficit Múltiples (Cód. 6615), Seminario de Deficiencias Sensoriales (Cód. 6607) y Seminario Educación Especial y Salud (Cód. 6613), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 13. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Psicología del Aprendizaje (Cód. 6566), con extensión a Psicología Educacional (Cód. 3912), Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cód. 6552) y Psicología Educativa (6843), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2021: Aprobar la designación del tribunal para el concurso solicitado. **SE APRUEBA por unanimidad el tribunal y el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Psicología del Aprendizaje (Cód. 6566), con extensión a Psicología Educacional (Cód. 3912), Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cód. 6552) y Psicología Educativa (6843), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 14. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Seminario de Lingüística Aplicada (Cód. 6385), con extensión a Lingüística General (Cód. 6360), a solicitud del Departamento de Letras.

La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 16 de junio de 2021: Aprobar la designación del tribunal para el concurso solicitado. **SE APRUEBA por unanimidad el tribunal y el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Seminario de Lingüística Aplicada (Cód. 6385), con extensión a Lingüística General (Cód. 6360), en el Departamento de Letras.**

15. De Comisión Curricular e Investigación: Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Yanina BOATTO, de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las cátedras Estrategias para el trabajo intelectual (Cód. 6552), Psicología Educacional (Cód. 3912) y Psicología del Aprendizaje (Cód. 6566), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de Revista: Ayudante de Primera dedicación Exclusiva). **La Comisión Curricular solicita vuelva a la Comisión para su revisión.**

16. De Comisión Curricular e Investigación: Factibilidad Presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Mariana GIANOTTI en el régimen de dedicación de Semi-Exclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Práctica de la Educación Especial (Cód.6610), Seminario de Investigación en el Área de la Educación Especial (Cód.6622) y Seminario de Investigación Psicopedagógica (Cód. 6581), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: JTP Semi-Exclusiva Efectivo - JTP Exclusiva Contratado. Resolución Decanal N° 040/21). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 16 de junio de 2021: Aprobar el incremento de dedicación en carácter Efectivo de la Profesora GIANOTTI, Mariana DNI N° 24.333.200 en dicho cargo. **SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. Mariana GIANOTTI en el régimen de dedicación de Semi-Exclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Práctica de la Educación Especial (Cód.6610), Seminario de Investigación en el Área de la Educación Especial (Cód.6622) y Seminario de Investigación Psicopedagógica (Cód. 6581), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**

17. De Comisión Curricular e Investigación: Factibilidad Presupuestaria para el Incremento en carácter Interino de la Prof. Martina NAVA PARODI en el régimen de dedicación de Semi-Exclusiva a Exclusiva, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Psicología (Cód. 6553) y Psicología Evolutiva (Cód. 6924) a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: JTP Semi-Exclusiva Efectivo). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 16 de junio de 2021: Aprobar el incremento de dedicación en carácter Interino de la Profesora NAVA PARODI, Martina DNI N° 25.257.857 en dicho cargo. **SE APRUEBA por unanimidad el Incremento en carácter Interino de la Prof. Martina NAVA PARODI en el régimen de dedicación de Semi-Exclusiva a Exclusiva, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Psicología (Cód. 6553) y Psicología Evolutiva (Cód. 6924) en el Departamento de Ciencias de la Educación.**

18. De Comisión Curricular e Investigación: Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias

Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Análisis y Problemática Corporal y Salud (Cód. 6663) con extensión a Módulo I: Seminario de Integración (Cód. 6648), a solicitud del Departamento de Educación Física. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 17 de junio de 2021: Aprobar la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes al Profesor MAINARDI, Conrado DNI N° 22.079.546. **SE APRUEBA por unanimidad la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” al Prof. MAINARDI, Conrado, en el cargo motivo del contrato.**

19. De Comisión Curricular e Investigación: Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Genética (Cód. 6558) con extensión a Pedagogía Especial (Cód. 6601), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 17 de junio de 2021: Aprobar la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes a la Profesora LOPEZ SOSA, María Florencia, DNI N° 25.838.250. **SE APRUEBA por unanimidad la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” a la Prof. LOPEZ SOSA, María Florencia, en el cargo motivo del contrato.**

20. De Comisión Curricular e Investigación: Factibilidad y puntos de reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Historia Americana y Argentina Colonial (Cód. 6696) con extensión a Historia Socio-cultural (Cód. 6352), a solicitud del Departamento de Historia. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 17 de junio de 2021: Aprobar la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes a la Profesora KAUFMAN, Noelia Belén DNI N° 34.884.206. **SE APRUEBA por unanimidad la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” a la Prof. KAUFMAN, Noelia Belén, en el cargo motivo del contrato.**

21. De Comisión Curricular e Investigación: Factibilidad presupuestaria y reserva de puntos para la Contratación de Servicios Personales de la Prof. Amalia MOINE en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Historia de la Educación (Cód. 6550) con extensión a Política Educacional (Cód. 6575-6394) y Política y Sociología Educacional (Cód. 6361), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Ello desde el 01 de junio al 30 de noviembre de 2021 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. (Situación de revista: Ay. de 1ª Simple contratada Resolución Decanal N° 117/21). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 16 de junio de 2021: Aprobar la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva por contratación de

servicios a la Profesora MOINE, Amalia, DNI N° 36.366.944. **SE APRUEBA por unanimidad la Contratación de Servicios Personales de la Prof. Amalia MOINE en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Historia de la Educación (Cód. 6550) con extensión a Política Educacional (Cód. 6575-6394) y Política y Sociología Educacional (Cód. 6361), en el Departamento de Ciencias de la Educación. Ello desde el 01 de junio al 30 de noviembre de 2021 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.**

- 22. De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de aprobación del Taller de Formación Extracurricular denominado “El Siglo Totalitario (1924-1945)”, a llevarse a cabo desde el 30 de julio al 27 de agosto de 2021. Modalidad Virtual. Docentes Responsables: Prof. Alicia LODESERTO, Prof. Ana María SANCHEZ, Prof. Estefanía BRESSO, Prof. Francisco JIMENEZ. Organizado por la Cátedra Historia del Mundo Actual. Se solicita certificación del taller sea expedida por la Facultad de Ciencias Humanas en las categorías de “Docente a cargo” y “Asistente con evaluación aprobada Con aval del Consejo Departamental de Historia. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 15 de junio de 2021: Que la certificación del taller sea expedida por el Departamento organizador del evento en las categorías de “Docente a cargo” y “Asistente con evaluación aprobada”; 2) Aprobar la realización del Taller de Formación Extracurricular “El Siglo Totalitario (1924-1945)” a llevarse a cabo desde el 30 de julio al 27 de agosto de 2021. **SE APRUEBA por unanimidad el Taller de Formación Extracurricular denominado “El Siglo Totalitario (1924-1945)”, a llevarse a cabo desde el 30 de julio al 27 de agosto de 2021. Modalidad Virtual; Que la certificación del taller sea expedida por el Departamento organizador del evento en las categorías de “Docente a cargo” y “Asistente con evaluación aprobada”.**
- 23. De Comisión de Enseñanza:** Proyecto para modificación de la Res. CD N° 400/01. Actividades Académicas Extracurriculares. Se anexa la propuesta y la resolución actualmente vigente. Presentado por las Agentes No Docentes Silvia PALACIOS y Paola BARROS. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 15 de junio de 2021: 1) Que en el Artículo 1, inciso 1.1.2 se modifique por Cursos Extracurriculares (Para estudiantes).; Que se apruebe la propuesta de normativa de Actividades Académicas Extracurriculares (AAE), presentada por la Consejera Directiva Agente Lic. Silvia Mariel PALACIOS y la Secretaria de Consejo Directivo FCH Agente Lic. Paola Natalia Barros. **SE APRUEBA con una abstención (Artículo 52. Resolución CS 320/2012. Reglamento Interno CS), la modificación de la Res. CD N° 400/01. Actividades Académicas Extracurriculares; Que en el Artículo 1, inciso 1.1.2 se modifique por Cursos Extracurriculares (Para estudiantes).**
- 24. De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de aprobación de Proyecto de carrera de posgrado Maestría en Juego elaborado por la Comisión ad hoc designada para este propósito (Res. CD N° 581/2018, 009/20 y 046/2021). Se adjunta proyecto de plan de estudios de la carrera, CV de las/os docentes que conformarán el cuerpo académico y notas de elevación por parte de los miembros de la Comisión Ad Hoc. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 15 de junio de 2021: Aprobar el Proyecto de carrera de Posgrado Maestría en Juego elaborado por la Comisión ad hoc designada para este propósito, integrada por los docentes Dra. Ivana RIVERO, Dr. Esteban BARCELONA, Dra. Ana RICETTI, Dra. María Laura DE LA BARRERA y Dra. Claudia KENBEL (Res. CD N° 581/2018, 009/20 y 046/21). **SE APRUEBA por unanimidad el proyecto de**

carrera de posgrado Maestría en Juego elaborado por la Comisión ad hoc designada para este propósito (Res. CD N° 581/2018, 009/20 y 046/2021).

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 1. De Decanato:** Solicitud de Licencia con Goce de Haberes de la Prof. Claudia KENBEL, desde el 02 de julio de 2021 hasta el 31 de enero de 2022, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. Con aval Ad Referéndum del Consejo Departamental de Ciencias de la Comunicación. Se adjunta nota de solicitud, nota de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, Aval de la Universidad de Zaragoza, listado de beneficiarios de la Convocatoria 2021, planilla ficha de Control de Cargos, Nota de Salud y Contrato con la UNRC según Resol. CS N° 443/16. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Licencia con Goce de Haberes de la Prof. Claudia KENBEL, desde el 02 de julio de 2021 hasta el 31 de enero de 2022, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.**
- 2. De Decanato:** Ratificación de Resoluciones Decanales N° 206, 207, 211, 212, 218, 219, 200, 220 y 244/2021 (Edicto), aprobadas Ad Referéndum del CD. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Ratificación de Resoluciones Decanales N° 206, 207, 211, 212, 218, 219, 200, 220 y 244/2021 (Edicto), aprobadas Ad Referéndum del CD.**
- 3. De Decanato:** Solicitud de aprobación de la propuesta de Actividad Académica Extracurricular “Talleres Extracurriculares de Acompañamiento a las Prácticas docentes de los Profesorados de la Facultad de Ciencias Humanas en tiempos de virtualidad”, a llevarse a cabo los días 24 de junio, 22 de julio, 05 de agosto y 12 de agosto de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Silvina OSTE y Karen BECERRA. Presentado por la Prof. Silvina OSTE. Con aval de la Secretaría Académica. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de las COMISIONES DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 4. De Decanato:** Solicitud de reconocimiento de Actividad de Vinculación denominada “A 150 años de la Comuna de París”, a llevarse a cabo desde abril a noviembre de 2021, modalidad virtual. Organizada por los Departamentos de Historia y Ciencias de la Comunicación. Docente a cargo: Prof. Damián ANTUNEZ. Con aval de los Departamentos mencionados. No solicita presupuesto. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 5. De Decanato:** Solicitud de nombrar a las Graduadas Daiana SCHLEGEL DNI 38.022.798 (titular) y Débora Andrea CAVALLONE MARCOS DNI: 31.580.334 (suplente) como representantes del claustro en el Consejo Departamental del Dpto. de Ciencias de la Educación, conformado desde el 1 de junio de 2021 por Resolución de CD N° 100/21. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad nombrar a las Graduadas Daiana SCHLEGEL DNI 38.022.798 (titular) y Débora Andrea CAVALLONE MARCOS DNI: 31.580.334 (suplente) como representantes del claustro en el Consejo Departamental del Dpto. de Ciencias**

de la Educación, conformado desde el 1 de junio de 2021 por Resolución de CD N° 100/21.

6. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para el Incremento definitivo de la Prof. Mariana BOTTINI en el régimen de dedicación de Semi-Exclusiva a Exclusiva, en el Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva Efectivo – Profesor Adjunto dedicación Exclusiva Interino). **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
7. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para el Incremento definitivo de la Prof. Paola RIPOLL ALESSANDRONI en el régimen de dedicación de Semi-Exclusiva a Exclusiva, en el Cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera dedicación Semiexclusiva Efectivo – Ayudante de Primera dedicación Exclusiva Interino). **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
8. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para el Incremento definitivo de la Prof. Ivana DIAZ en el régimen de dedicación de Simple a Semi-Exclusiva, en el Cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera dedicación Simple Efectivo – Ayudante de Primera dedicación Semiexclusiva Contratado). **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
9. **De Decanato:** Expediente N° 136408. Situación planteada. Presunto fraude académico en sustanciación de examen parcial de la cátedra Introducción al Derecho, de la carrera de Abogacía. Presentado por el Prof. Jorge BRUZZONE. Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
10. **De Decanato:** Elecciones Departamentales de la Facultad de Ciencias Humanas. Acta N° 07/21. Junta Electoral. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Proclamación Automática de las Autoridades Departamentales que se consignan en los apartados 1) y 2) del Acta N° 07/21 de la Junta Electoral, ello a partir del 22 de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023 (Departamentos de Educación Inicial, Trabajo Social, Letras y Filosofía).**
11. **De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Análisis de datos cualitativos con el procesador de texto”, organizado en el marco de la convocatoria de “Fortalecimiento de la Graduación de las Carreras de Posgrado de la UNRC, 2021”, a llevarse a cabo los días 6, 13, 20 y 27 de agosto de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Dr. Hugo ECHEVARRIA. Se adjunta programa y CV del docente. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Análisis de datos cualitativos con el procesador de texto”, organizado en el marco de la convocatoria de “Fortalecimiento de la Graduación de las Carreras de Posgrado de la UNRC, 2021”,**

a llevarse a cabo los días 6, 13, 20 y 27 de agosto de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Dr. Hugo ECHEVARRIA.

- 12. De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Análisis crítico de la Salud Pública y sus contextos fundamentales”, a realizarse los días 7, 14, 21, 28 de octubre y 4 de noviembre de 2021, modalidad virtual. Docentes Responsables: Prof. Sonia DE LA BARRERA y Prof. María Paula JUÁREZ. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Enrique SAFORCADA (Universidad Favaloro). Se adjunta programa, CV de los docentes, planilla de pago al docente responsable y nota detallando la vinculación del curso de posgrado a temática de proyecto de Investigación PPI vigente. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 13. De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Hacia una historia socio-cultural del sur puntano-cordobés: Frontera, militarización y conflicto interétnico (siglos XVIII-XIX)”, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de Julio; 12, 13, 26 y 27 de agosto de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Dra. Marcela Alicia TAMAGNINI, Docente Co-Responsable: Dr. Ernesto Ramón OLMEDO, Docente Colaborador: Mgter. Gustavo Darío TORRES. Se adjunta programa, CV de los docentes, planilla de pago al docente responsable y nota detallando la vinculación del curso de posgrado a temática de proyecto de Investigación PPI vigente. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 14. De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Archivos, corpus y nombres: desafíos metodológicos para rearmar la historia indígena en la Frontera Sur (siglo XIX)”, a llevarse a cabo los días 9, 10, 24, 25 de septiembre; 8 y 9 de octubre del corriente año, modalidad virtual. Docente Responsable: Mgter. Graciana PEREZ ZAVALA. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Luciano LITERAS (CONICET - UBA). Se adjunta programa, CV de los docentes, planilla de pago al docente responsable y nota detallando la vinculación del curso de posgrado a la temática del proyecto de Investigación PPI vigente Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 15. De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Curso Extracurricular de Posgrado denominado “La enseñanza del derecho y de la práctica profesional jurídica. Nuevos desafíos a partir del proceso de acreditación de las carreras de Abogacía”, a llevarse a cabo los días 3, 10, 24 de septiembre; 1 y 15 de octubre del corriente año, modalidad virtual. Docente Responsable: Esp. María Amelia MARCHISONE (UNC). Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Esp. María Amelia MARCHISONE (UNC). Se adjunta programa, CV de la docente, planilla de pago al docente responsable y nota detallando la vinculación del curso de posgrado a la temática del proyecto de Investigación PPI vigente Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**

- 16. De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Seminario Taller Extracurricular de Posgrado denominado “Escritura Académica”, organizado en el marco de la convocatoria de “Fortalecimiento de la Graduación de las Carreras de Posgrado de la UNRC, 2021” a llevarse a cabo en los meses de agosto, septiembre y noviembre del corriente año, modalidad virtual. Docentes Responsables: Comisión 1: Mgter María del Carmen NOVO, Esp. Clarisa Verónica y a la Esp. María Eugenia ALVAREZ. Comisión 2: Mgter Mónica Lucía CURTOLO, Esp. Mariano Claudio DEGLI UOMINI y a la Esp. Laura Leonor ESCALAREA. Comisión 3: Mgter Cristina del Valle NUÑEZ, a la Mgter Marcela BONNET y Esp. Laura Leonor ESCALAREA. Se adjunta programa, CV de los docentes y planillas de pago. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Seminario Taller Extracurricular de Posgrado denominado “Escritura Académica”, organizado en el marco de la convocatoria de “Fortalecimiento de la Graduación de las Carreras de Posgrado de la UNRC, 2021” a llevarse a cabo en los meses de agosto, septiembre y noviembre del corriente año, modalidad virtual. Docentes Responsables: Comisión 1: Mgter María del Carmen NOVO, Esp. Clarisa Verónica y a la Esp. María Eugenia ALVAREZ. Comisión 2: Mgter Mónica Lucía CURTOLO, Esp. Mariano Claudio DEGLI UOMINI y a la Esp. Laura Leonor ESCALAREA. Comisión 3: Mgter Cristina del Valle NUÑEZ, a la Mgter Marcela BONNET y Esp. Laura Leonor ESCALAREA.**
- 17. De Decanato:** Solicitud de Providencia Resolutiva de la Res. CD N° 117/21. Incorporación del Equipo de trabajo, de la Actividad Académica Extracurricular “Presente y futuro del Parlasur al cumplirse 30 años del Tratado de Asunción”. Presentado por el Prof. Gustavo GARCÍA. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Providencia Resolutiva de la Res. CD N° 117/21. Incorporación del Equipo de trabajo, de la Actividad Académica Extracurricular “Presente y futuro del Parlasur al cumplirse 30 años del Tratado de Asunción”.**

ANEXO SOBRE TABLAS:

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 18. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 133814. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Deportes de Conjunto (Handbol) (Cód. 6670) con extensión a Seminario de Deportes de Conjunto (Handbol) (Cód. 6660), en el Departamento Educación Física. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 19. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 133811. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en las asignaturas Enfermería del Adulto y Anciano (Cód. 107) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica II (Cód. 111), Ética y Deontología (Cód.112) y, Ética y Deontología Profesional (Cód. 122) en el

Departamento Escuela de Enfermería. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

20. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 133011. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Juego (Cód. 6827) con extensión a Expresión Corporal (Cód. 6842) y Juego Dramático (Cód. 6850) en el Departamento Educación Física. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

21. **De la Consejera Directiva Estudiantil Gabriela GALARZA:** Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el proyecto de “Formación de Promotorxs Estudiantiles en prevención de las violencias y discriminación por motivos de género”, a llevarse a cabo durante el mes de Julio de 2021, modalidad virtual. Organizada por “Promotoras Territoriales Micaela García” y el Movimiento Universitario Evita de Río Cuarto. Con aval de la Secretaría de Género de la Municipalidad de Río Cuarto, la Subsecretaría de las Mujeres de la Municipalidad de Río Cuarto, la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de Río Cuarto y el Consejo Municipal de Género de Río Cuarto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad otorgar el aval con modalidad de auspicio para la realización del proyecto de “Formación de Promotorxs Estudiantiles en prevención de las violencias y discriminación por motivos de género”, a llevarse a cabo durante el mes de Julio de 2021, modalidad virtual. Organizada por “Promotoras Territoriales Micaela García” y el Movimiento Universitario Evita de Río Cuarto.**

22. **De Decanato:** Expediente N° 136094. Solicitud de factibilidad presupuestaria para la cobertura de cargos Docentes en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, en el marco del proceso de Acreditación de la Carrera de Abogacía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

23. **De Decanato:** Factibilidad presupuestaria para la adquisición de bibliografía para el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, en el marco del proceso de Acreditación de la Carrera de Abogacía. Nota N° 084/21. Rectorado. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

24. **De Decanato:** Plan General de Desarrollo Estratégico del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”, período 2021/2023. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Presentado por la Directora y Vice Director de este Departamento, Prof. Analía ALONSO y Prof. Pablo SALINAS. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

INFORME DE DECANATO:

El Sr. Decano hace referencia a la situación sanitaria y a su impacto en las elecciones universitarias, comenta que en la pasada sesión de Consejo Superior se tomó la decisión de suspender las elecciones debido al incremento de los casos de Covid-19 y a la consecuente imposibilidad de poner en marcha la votación presencial en el campus.

El Sr. Decano afirma que está prevista una sesión Extraordinaria del mencionado Órgano de Gobierno al regreso del receso invernal para evaluar la compleja situación, que se acordó una votación presencial, pero que las condiciones no están dadas para hacerlo, que hubo un pedido por parte del sector de salud de la ciudad de mantener los cuidados, pedido al que la universidad se ha aunado.

El Sr. Decano asegura que en este momento es imposible precisar una fecha para las elecciones, que se pensó primero en el mes de junio, lo que no fue posible, luego en los primeros días de septiembre, por lo que espera puedan retomar el debate a fines de julio, siempre que el contexto sea beneficioso y les permita establecer una fecha más concreta.